

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de enero de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, referente a la notificación de acto administrativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa; para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Expediente: 2010/MA01/B121.1/165.

Entidad: Miguel Ángel Luque Zafra.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Sevilla, 9 de enero de 2015.- La Directora General, Rosa Ríos Martínez.